

INFORME DEL COMISARIO

Señores
GALAPAGOS ART & ADVENTURE TRAVEL GALTRAV S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He podido examinar el Balance General de la Cia. GALAPAGOS ART & ADVENTURE TRAVEL GALTRAV S.A. Al 31 de Diciembre del 2016.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de inventaria general de cuentas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas y los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y las dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que brindo la Gerencia General de la Compañía.

En mi opinión los requeridos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Cia. GALAPAGOS ART & ADVENTURE TRAVEL GALTRAV S.A., al 31 de Diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con las normas y prácticas contables vigentes establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas con uniformidad.

Atentamente:

ANGELA ROSALES CARPIO
C.I. 0906575295

Guayaquil, 23 febrero del 2017